

Transición ordenada y transparente garantiza el PJEM

El Consejo de la Judicatura reportó avances que permitirán el adecuado funcionamiento del Órgano de Administración y del Tribunal de Disciplina Judicial.

El Poder Judicial del Estado de México (PJEdomex) garantiza una transición ordenada, transparente, apegada a Derecho y a la altura de la expectativa social, afirmó el Magistrado Presidente, Fernando Díaz Juárez, durante la sesión de trabajo del Consejo de la Judicatura en la que se expuso el informe del Comité Interno de Transición, integrado para el adecuado funcionamiento del Órgano de Administración Judicial y del Tribunal de Disciplina Judicial, que iniciarán sus funciones el próximo 5 de septiembre.

Durante la reunión **-realizada en la sede del Poder Judicial mexiquense-**, el pleno del Consejo conoció y analizó los avances más recientes del referido Comité, el cual tiene a su cargo la integración y seguimiento del Plan de Trabajo definido para la asignación de los recursos humanos, financieros y materiales que permitirán la operación de las nuevas instancias del Poder Judicial mexiquense.

En ese sentido, el Magistrado Presidente destacó la importancia del seguimiento puntual de todos y cada uno de los acuerdos generados al interior del Comité, de manera que el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial tengan las condiciones adecuadas para el cumplimiento de sus respec-



tivas responsabilidades.

Destaco que la preparación para este cambio es fundamental para mantener la confianza de la ciudadanía en la justicia. **"Nuestro objetivo es que esta transición sea ejemplar, que refleje la transparencia, la legalidad y la eficiencia que la sociedad espera de nosotros"**, afirmó. Resaltó la importancia de mantener un seguimiento puntual a cada uno de los acuerdos y acciones que se han establecido en el marco de este proceso de transición. **"Es fundamental que cada paso que demos esté bien coordinado y que las condiciones sean las adecuadas para que tanto el Tribunal de Disciplina Judicial como el Órgano de Administración Judicial puedan cumplir con sus responsabilidades de manera eficiente y transparen-**

te", expresó.

Asimismo, subrayó que este esfuerzo refleja el compromiso del Poder Judicial del Estado de México por fortalecer su estructura y garantizar que la justicia llegue a todos los rincones de la entidad con calidad y prontitud.

Durante la reunión, uno de los aspectos clave que se abordó fue el seguimiento del Plan de Trabajo, el cual contempla la asignación de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para que estas nuevas instancias puedan cumplir con sus funciones de manera efectiva, ya que la correcta implementación de estos recursos es esencial para que los órganos judiciales puedan operar sin contratiempos y brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.